

INFORME DE COMISARIO
"INTERPHARM DEL ECUADOR S.A."
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

INFORME DE COMISARIO DE INTERPHARM DEL ECUADOR S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013
--

A los señores Accionistas de la Compañía INTERPHARM DEL ECUADOR S.A.

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, de conformidad con los artículos 231 y 279 de la Ley de Compañías vigente y, a la Resolución No. 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías, se emite el presente Informe para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía INTERPHARM DEL ECUADOR S. A. (Subsidiaria totalmente poseída por Laboratorios Siegfried S.A.)

Principios contables ecuatorianos

Bases de presentación y revelación.- Los estados financieros adjuntos de Interpharm del Ecuador S.A. (Subsidiaria totalmente poseída por Laboratorios Siegfried S.A.) comprenden los estados de situación financiera, de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo y en determinados casos al valor razonable según las políticas contables aplicadas.

Los estados financieros de Interpharm del Ecuador S.A. deben ser incorporados en los estados financieros consolidados de la Compañía Laboratorios Siegfried S.A. (su controladora). Dichos estados financieros consolidados fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y se presentan de forma separada.

1. Contenido de la Opinión Profesional

Cumplimiento con normas legales, estatutarias y reglamentarias

La Administración de la Compañía ha cumplido sus obligaciones de acuerdo a las normas legales, estatutarias y a las disposiciones y/o resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los controles internos, administrativos y contables implementados por la Administración, son razonablemente aceptables.

La Administración y la Gerencia Financiera de la Compañía, prestaron su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario, como lo disponen los Artículos 281 y 279 de la Ley de Compañías.

2. Exposición de cifras en estados financieros, registros de contabilidad y aplicación de normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las cifras mostradas en los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y flujo de efectivo por el período terminado el 31 de diciembre del 2013, corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad de la Compañía, por el año terminado en esa fecha.

En mi opinión, el estado de situación financiera de la Compañía INTERPHARM DEL ECUADOR S.A., (Subsidiaria totalmente poseída por Laboratorios Siegfried S.A.) al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo adjuntos, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la Compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contables-financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del informe de Comisario (marzo 03 del 2014), que a criterio de la Administración de la Empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros indicados. Todas las transacciones significativas se han revelado adecuadamente.

Desconozco así mismo, de la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la Compañía.

3. Disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías

En lo aplicable y pertinente a las operaciones de la Compañía en el ejercicio económico del 2013, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios; destacándose que la Compañía, proporcionó todas las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros sociales, registros contables, estados financieros y anexos; además de la totalidad de la documentación de respaldo que fue requerida, por el ejercicio económico 2013.

4. Cumplimiento de obligaciones tributarias por el ejercicio del 2013

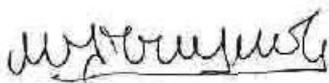
La Compañía ha cumplido razonablemente durante el ejercicio del 2013, sus obligaciones tributarias como agente de retención y con las declaraciones de esos tributos y del I.V.A.

5. Documentos que se adjuntan al presente Informe

Para la opinión a los estados financieros y como parte integrante del presente informe, se deberán considerar:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados
- Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas
- Estado de flujo de efectivo y
- Operaciones

Legalizado por:



María Inés de Vargas
Doctora en Contabilidad y Auditoría
Registro No. 25-830

Marzo 03 del 2014

INTERPHARM DEL ECUADOR S.A.
(SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en U.S. dólares)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo en caja y bancos	3,247,736	130,855
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6,132,160	3,792,776
Otros activos financieros	-	41,710
Inventarios	152,155	6,945,559
Impuestos corrientes	-	19,737
Pagos anticipados	-	2,241,876
Activos clasificados como mantenidos para la venta	-	556,725
Total activos corrientes	<u>9,532,051</u>	<u>13,729,238</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Activos por impuestos diferidos	<u>25,923</u>	<u>59,254</u>
TOTAL ACTIVOS	<u><u>9,557,974</u></u>	<u><u>13,788,492</u></u>
PASIVOS CORRIENTES:		
Obligaciones financieras	-	99,250
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,431,871	6,053,962
Pasivos por impuestos corrientes	<u>112,935</u>	<u>127,861</u>
Total pasivos corrientes	<u>1,544,806</u>	<u>6,281,073</u>
PATRIMONIO:		
Capital social	5,150,000	5,150,000
Reservas	70,096	28,268
Resultados acumulados	<u>2,793,072</u>	<u>2,329,151</u>
Total patrimonio	<u>8,013,168</u>	<u>7,507,419</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u><u>9,557,974</u></u>	<u><u>13,788,492</u></u>

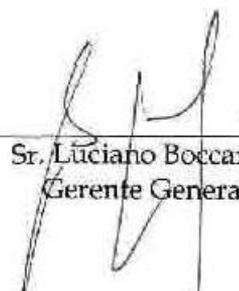

 Sr. Luciano Boccardo
 Gerente General


 Sra. Patricia Silva
 Contadora General

INTERPHARM DEL ECUADOR S.A.
(SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.)

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresado en U.S. dólares)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
INGRESOS ORDINARIOS	11,055,855	24,824,633
COSTO DE VENTAS	<u>(9,831,843)</u>	<u>(17,962,873)</u>
MARGEN BRUTO	1,224,012	6,861,760
Gastos de administración	(477,022)	(1,890,104)
Gasto de ventas	(11,165)	(4,158,242)
Gastos financieros	(306)	(179,097)
Otras ganancias	<u>6,586</u>	<u>12,661</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>742,105</u>	<u>646,978</u>
Impuesto a la renta:		
Corriente	(203,025)	(247,923)
Diferido	<u>(33,331)</u>	<u>19,222</u>
Total	<u>(236,356)</u>	<u>(228,701)</u>
UTILIDAD DEL AÑO	<u>505,749</u>	<u>418,277</u>

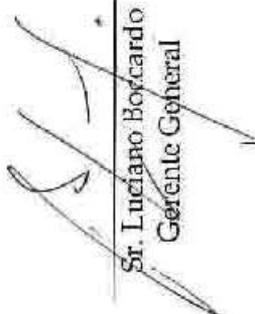

 Sr. Luciano Boccardo
 Gerente General


 Sra. Patricia Silva
 Contadora General

INTERPHARM DEL ECUADOR S.A.
(SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en U.S. dólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2011	5,150,000	-	1,939,142	7,089,142
Transferencia reserva legal	-	28,268	(28,268)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	418,277	418,277
Saldos al 31 de diciembre del 2012	5,150,000	28,268	2,329,151	7,507,419
Transferencia reserva legal	-	41,828	(41,828)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	505,749	505,749
Saldos al 31 de diciembre del 2013	5,150,000	70,096	2,793,072	8,013,168


 Sr. Luciano Borcardo
 Gerente General


 Sra. Patricia Silva
 Contadora General

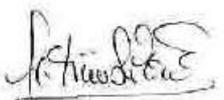
INTERPHARM DEL ECUADOR S.A.
(SUBSIDIARIA TOTALMENTE POSEÍDA POR LABORATORIOS SIEGFRIED S.A.)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en U.S. dólares)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	9,144,644	27,998,117
Pagos a proveedores	(6,533,474)	(25,355,556)
Intereses recibidos	246	14,083
Intereses pagados	(306)	(179,097)
	<hr/>	<hr/>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	2,611,110	2,477,547
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Producto de venta de propiedades, muebles y equipos	-	785,133
Producto de la venta de intangibles	-	3,825
Producto de la venta de activos disponibles para la venta	563,311	-
Préstamos a relacionadas	41,710	327,004
	<hr/>	<hr/>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de inversión	605,021	1,115,962
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos y otros pasivos financieros	(99,250)	(122,924)
Obligaciones largo plazo	-	(4,840,000)
	<hr/>	<hr/>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(99,250)	(4,962,924)
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS		
Aumento / Disminución neto en efectivo en caja y bancos	3,116,881	(1,369,415)
Saldos al comienzo del año	130,855	1,500,270
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<hr/>	<hr/>
	3,247,736	130,855



 Sr. Luciano Boccardo
 Gerente General



 Sra. Patricia Silva
 Contadora General

INTERPHARM DEL ECUADOR S.A.

OPERACIONES

Interpharm del Ecuador S.A. se constituyó en octubre de 1991. Su objeto social es dedicarse a la compra, producción, distribución y venta de artículos químicos, farmacéuticos, complementos dietéticos e instrumentos médicos, tanto para uso humano como para uso veterinario.

CONVENIO DE SUSTITUCION DE OBLIGACIONES LABORALES

Interpharm del Ecuador S.A. y Laboratorios Siegfried S.A. forman parte de un mismo grupo empresarial cuya actividad principal es la comercialización de productos farmacéuticos y cosméticos. Interpharm del Ecuador S.A. a diciembre del 2011 mantenía en su nómina de personal a cincuenta y ocho (58) empleados al momento de suscribir el convenio con Laboratorios Siegfried S.A. Por motivos de interés comercial y administrativo en atención a los intereses comunes de las compañías y de conformidad con las leyes laborales, con fecha 30 de diciembre del 2011 se suscribe el Convenio de Sustitución de Obligaciones Laborales mediante el cual Laboratorios Siegfried S.A. asume la responsabilidad patronal que tenía Interpharm del Ecuador con todos los empleados con cada uno de los cuales se suscribió un adendum de aceptación a las nuevas condiciones laborales. Tras la suscripción de dicho convenio Laboratorios Siegfried S.A. asumió el pago de todas las remuneraciones pendientes, reconocimiento de vacaciones, pago de obligaciones ante el IESS, incluyendo el pago de fondos de reserva u cualquier otro derecho u obligación derivado de su calidad de Empleador, en todos los casos asumiendo y respetando la antigüedad de los empleados con Interpharm del Ecuador S.A.

COMPROMISOS

Contratos de distribución exclusiva de productos

La Compañía y C.I. Procaps S.A., suscribieron un contrato de distribución exclusiva de productos para todo el territorio nacional, cuyas principales cláusulas se detallan a continuación:

C.I. Procaps S.A. garantiza la comercialización, distribución y venta exclusiva de los productos éticos objeto del contrato, la misma venderá a Interpharm del Ecuador S.A. los productos por un precio FOB y proporcionará una lista de precios de los productos al por mayor.

Interpharm del Ecuador S.A. se hará cargo de la promoción de los productos, estableciendo agencias, oficinas, personal y recursos para el efecto. El contrato tiene una vigencia de 7 años. Documento que sigue vigente.

El 18 de enero de 2012, se suscribió un Acuerdo de Distribución y Prestación de servicios con Laboratorios Siegfried S.A., con un plazo de 2 años contados a partir de la firma del contrato.

Laboratorios Siegfried S.A., se encargará de la promoción, comercialización y venta de los productos de Interpharm del Ecuador S.A. Adicionalmente la mencionada compañía prestará servicios de marketing, publicidad y manejo de imagen de la cartera de productos de la Compañía.

Los valores se cancelarán conforme los gastos que anualmente se generen, en facturas emitidas durante los últimos meses de cada año. Para el período 2012 el valor total cancelado fue de USD 2,000,000.

Contratos de Prestación de Servicios – Varios

- Con fecha 18 de mayo del 2011 se suscribe el contrato con Prescription Data Ecuador S.A. para el uso de bases de datos, por un costo mensual de USD 2,000. La vigencia del contrato es de un año.
- Contrato de adquisición del producto “Segmentation and Targeting” suscrito con Datandina Ecuador S.A., el 2 de junio del 2011. Por un valor de USD 6,000 más IVA. La fecha de vencimiento es el 2 de junio del 2012.

CONTINGENCIAS

Procesos administrativos en materia de marcas

A la presente fecha, ante el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI) existen los siguientes procesos administrativos que se desglosan así: cuatro procesos de oposición planteados por Interpharm del Ecuador S.A. ante la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual contra terceros solicitantes de marcas similares a marcas de las que Interpharm del Ecuador S.A. es titular; dos procesos de oposición planteados contra una solicitud de registro de Interpharm del Ecuador S.A.; y, una acción de cancelación planteada por Interpharm del Ecuador S.A. en contra de terceros.

A criterio de los asesores legales de la compañía en ninguno de los procesos mencionados es posible adelantar resultados o determinar la posibilidad de que generen posibles pasivos a la compañía.

Procesos administrativos en materia de patentes

La Asociación de Laboratorios Farmacéuticos (ALAFAR) de la cual es miembro Interpharm del Ecuador S.A. en procesos administrativos y judiciales relacionados con patentes solicitadas por terceros ante la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (IEPI), se encuentran en trámite en las diferentes etapas procesales, aproximadamente más de mil. Con las acciones de oposición se busca evitar la concesión de protección por parte del Estado de principios activos y procesos para su elaboración, que según la normativa andina no son patentables, procurando de este modo la inexistencia de monopolios comerciales para dichos productos o procedimientos, permitiendo así la libre producción de estos fármacos por parte de los laboratorios afiliados a ALAFAR.

En opinión de los asesores legales de la compañía en ninguno de los procesos mencionados es posible adelantar resultados o determinar la posibilidad de que generen posibles pasivos a la compañía.

REGULACIÓN DE PRECIOS

El 22 de diciembre del 2006 se publicó en el Suplemento al Registro Oficial No. 423 la “Ley Orgánica de Salud”, la cual derogó expresamente el Código de Salud, expedido mediante Decreto Ejecutivo No. 188, publicado en el Registro Oficial No. 158 del 8 de febrero de 1971, así como, los artículos 8, 9, 10, 11, y el Capítulo VIII de la Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso Humano, publicada en el Registro Oficial No. 59 del 17 de abril del 2000. La “Ley Orgánica de Salud” establece que corresponde a la autoridad sanitaria nacional (Ministerio de Salud Pública) la fijación, revisión y control de precios de los medicamentos de uso y consumo humano a través del Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano. De acuerdo a esta disposición, los precios de los medicamentos de uso y de consumo humano se encuentran regulados.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de este informe (marzo 3 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.